



INFORME IV SEMANA POR LA CONVIVENCIA ESCOLAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NNJA 2025 IER NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Día 1: La escuela territorio de paz.

INTRODUCCIÓN:

La escuela es un espacio privilegiado para la formación integral de los niños y niñas, no solo en lo académico, sino también en el desarrollo de valores, emociones y hábitos que favorecen llevar una vida saludable y en paz, en entornos escolares, familiares y comunitarios desde el marco de la **IV Semana por la Convivencia y la Paz, propuesta orientada por la secretaría de educación, de gobierno y de cultura del departamento en articulación con organizaciones como opción legal** entre otras, etc.

Objetivo General:

Durante la Semana por la Convivencia, Los Derechos Humanos y la Prevención de todo tipo de Violencias contra Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes (NNJA), en la institución educativa Nuestra Señora del Carmen y en cada una de sus sedes se llevaron a cabo una serie de actividades pedagógicas y participativas orientadas a fortalecer la cultura de la paz, el respeto y la sana convivencia para la construcción de entornos de aprendizajes transformadores, incluyentes, seguros y libres de violencia.

Ejes Temáticos propuestos para cada día:

Día 1. La escuela territorio de paz.

DÍA 2: “CUIDARNOS POR DENTRO Y POR FUERA”. Salud mental • Educación socioemocional • Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

DÍA 3: “TODOS Y TODAS VALEMOS”. Discriminación • Violencia basada en género • Respeto por la diversidad.

DÍA 4: “CON DERECHOS Y CON VOZ”. Derechos humanos • Equidad de género • Participación.

DÍA 5: “NUESTRA ESCUELA, NUESTRO LUGAR”. Civismo • Urbanismo • Normas de convivencia.



Desarrollo del día 1. **La escuela territorio de paz.**

La primera jornada, denominada "**Escuela Territorio de Paz**", se convirtió en un espacio de reflexión y construcción colectiva en torno al valor de la escuela como lugar seguro, protector y formador de ciudadanos íntegros. Durante este día se realizaron múltiples actividades que hicieron partícipes a estudiantes, docentes y directivos, con el acompañamiento de funcionarios de la Alcaldía Municipal de Sardinata, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico, el Consejo Municipal de Paz y la psicóloga de Salud Pública.

Para el desarrollo de las actividades se tuvo en cuenta el documento orientador enviado por la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander y la Corporación Opción Legal, como guía para el abordaje de las mismas, además del documento anexo Cartilla por la Paz: la escuela territorio de paz.

Las actividades llevadas a cabo fueron:

Carteleras temáticas elaboradas por los estudiantes, donde se resaltaron mensajes de respeto, diálogo, inclusión y resolución pacífica de conflictos.

Dinámicas grupales que promovieron la integración y la confianza entre compañeros, fomentando la reflexión sobre la importancia de construir relaciones basadas en la tolerancia.

Socializaciones y conversatorios para profundizar en la idea de la escuela como un escenario de aprendizaje en valores ciudadanos y de rechazo a cualquier forma de violencia.

Preguntas de selección múltiple con fines lúdicos y educativos, que permitieron evaluar los conocimientos adquiridos sobre derechos humanos y convivencia sana.

Murales colectivos "Escuela Territorio de Paz", donde los estudiantes expresan mediante dibujos y frases su compromiso con la paz y la inclusión, fortaleciendo valores de respeto, diálogo y convivencia a través de la expresión creativa y colectiva.

Concurso de arte en el que los participantes plasmaron, a través de diversas manifestaciones artísticas, la importancia de la educación como promotora de la armonía social, permitiendo resaltar el talento y la imaginación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en torno a la construcción de paz y reconciliación.

El desarrollo de las actividades anteriormente descritas contó con la presencia activa del Señor Rector Carlos Rangel, así como con la orientación de los docentes, quienes guiaron los procesos pedagógicos y motivaron la participación de los estudiantes. Su acompañamiento, junto al de los

funcionarios de la Administración Municipal, permitió enriquecer los espacios de diálogo y reafirmar la articulación institucional a favor de la defensa de los derechos humanos y la prevención de la violencia.

En esta jornada quedó en evidencia que la escuela es un territorio de paz, donde se cultivan valores, se fortalecen las capacidades democráticas y se siembran las bases para un futuro sin violencias. Reafirmar que la escuela es un espacio fundamental para sembrar valores de respeto, inclusión, diálogo y resolución pacífica de los conflictos.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





DÍA 2: "CUIDARNOS POR DENTRO Y POR FUERA". Salud mental • Educación socioemocional • Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

La escuela es un espacio privilegiado para la formación integral de los niños y niñas, no solo en lo académico, sino también en el desarrollo de valores, emociones y hábitos que favorezcan una vida saludable y en paz. En el marco de la **Semana por la Convivencia y la Paz**, las sedes educativas se unen en una jornada dedicada a fortalecer la **salud mental**, la **educación socioemocional** y la **prevención del consumo de sustancias psicoactivas**.

Este segundo día busca ofrecer experiencias significativas que permitan a los estudiantes reconocer, expresar y gestionar sus emociones de manera adecuada, comprender la importancia del autocuidado físico y emocional, y adoptar actitudes responsables que los protejan de riesgos futuros. A través de actividades lúdicas, reflexivas y participativas, se pretende sembrar en cada niño y niña herramientas para construir relaciones respetuosas, fortalecer la autoestima y promover una cultura de paz en la escuela y la comunidad.

Fortalecer en los niños y niñas de las sedes educativas la capacidad de identificar, comprender y expresar sus emociones de manera asertiva, promoviendo prácticas de autocuidado físico y emocional que contribuyan a su salud mental, al desarrollo de habilidades socioemocionales y a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco de la construcción de una sana convivencia y cultura de paz.



Eje Central:

“Cuidar mi mente, mi cuerpo y mis emociones para vivir en paz”

Este eje busca integrar la importancia de la salud mental, el autocuidado físico y emocional, la educación socioemocional y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, como pilares fundamentales para que los niños y niñas construyan una convivencia armónica en la escuela, la familia y la comunidad.

La actividad se inició con una charla introductoria en la que se resaltó cómo, el autocuidado físico y mental contribuye a una mejor relación con los demás. Se explicó que, al entender y gestionar nuestras propias emociones, estamos mejor preparados para resolver conflictos y comunicarnos de manera efectiva.

Salud Mental: "Mi mente, mi fortaleza"

Se llevaron a cabo talleres prácticos diseñados para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la **salud mental**. Las actividades incluyeron:

- **Taller de Respiración y Relajación:** Se enseñaron técnicas de respiración profunda y ejercicios de **atención plena** para ayudar a los estudiantes a manejar el estrés y la ansiedad. Se enfatizó cómo dedicar unos minutos al día a la calma, puede mejorar la concentración y el estado de ánimo.
- **Muro de las Emociones:** Se creó un espacio interactivo donde los estudiantes podían escribir o dibujar la emoción que sentían en ese momento y compartir de forma anónima sus sentimientos. Esta actividad promovió la validación emocional y demostró que es normal experimentar una amplia gama de emociones.

Educación Socioemocional: "Conectando con mis emociones"

Las actividades en este eje se enfocaron en el desarrollo de habilidades para reconocer y gestionar las emociones de forma constructiva, mejorando así las relaciones interpersonales:

- **Juegos de Roles:** Los estudiantes participaron en escenarios simulados que presentaban situaciones comunes de conflicto (por ejemplo, un malentendido con un amigo o un desacuerdo en un trabajo grupal). Debían identificar las emociones de los personajes y proponer soluciones pacíficas.
- **Círculo de Diálogo:** Se formaron pequeños grupos para conversar sobre la empatía. Cada estudiante tuvo la oportunidad de compartir una experiencia en la que se sintieron comprendidos o en la que intentaron comprender a alguien más.



Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas: "Tomando decisiones conscientes"

Esta sección se dedicó a informar y capacitar a los estudiantes para tomar decisiones saludables, destacando los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas.

- ❖ **Video educativo e informativo:** se enfatizó sobre mitos y realidades del consumo de sustancias. Se explicó de manera clara y directa cómo estas afectan la salud física y mental, así como la vida académica y social.
- ❖ **Ánalisis de Casos:** Se presentaron casos ficticios de jóvenes enfrentando presiones para consumir sustancias. Los estudiantes discutieron las posibles consecuencias y las estrategias para decir "no" de forma asertiva y sin comprometer su seguridad. Se hizo hincapié en la importancia de buscar ayuda y apoyo en adultos de confianza.

Además, se desarrollaron actividades como interiorización de la canción Así me siento yo, el semáforo de las emociones, el cuento de Irene la iguana inteligente y la identificación de mi lugar seguro.

Las actividades se desarrollaron en distintos tiempos, esto teniendo en cuenta el grupo de edades.

Cartelera de la IV semana por la paz

Los estudiantes y docentes realizaron carteleras alusivas a la IV semana por la paz y se colocaron en lugares visibles en las diferentes Sedes Educativas para promover la sana convivencia en la comunidad educativa.

Canción: "Así me siento hoy"

Los niños entonan la canción Así me siento hoy donde imitan diferentes emociones.

Lectura del cuento

Se realizó la lectura del cuento "Irene, la iguana ingeniosa", los niños compartieron con sus compañeros lo que les llamó la atención de la lectura.

Mural de las emociones

Se realizó el mural de las emociones donde los estudiantes pegaron dibujos de las diferentes emociones y cada uno escribió como se sentían y señalaban la emoción que lo identificaba.

La nube de las preocupaciones

Se realizó una nube en cartulina y los educandos dibujaron gotas de agua y en cada una de ellas escribían las preocupaciones que tenían, las compartían con



sus compañeros y luego entre todos buscamos posibles soluciones para disminuir esta preocupación.

Mi cuerpo es un tesoro

Se realizó la silueta del cuerpo humano donde los niños escribieron dentro de ella los cuidados que debemos tener con nuestro cuerpo luego los compartieron con sus compañeros.

El Árbol Del Autocuidado Y La Paz:

El docente propone un juego, juego de movimiento.

Cuando diga cuidarnos por fuera los niños se tocan una parte del cuerpo que deben cuidar, ejemplo: cabeza, corazón, manos, pies.

Cuando diga cuidarnos por dentro los niños hacen un gesto de emoción positiva: sonreír, abrazarse, levantar los brazos.

Construcción Del Árbol.

En el tablero o una cartulina grande el docente dibuja un árbol sin hojas, este árbol del autocuidado y la paz. Vamos a llenarlo con las formas en que nos cuidamos a nosotros mismos, a los demás y a la naturaleza.

Cada niño crea una hoja del árbol, escribe o dibuja una acción de cuidado,

Cada niño pasa al frente, lee o explica su hoja y la pega en el árbol.

Este árbol queda expuesto en el salón de clase para que cada estudiante lea lo que escribió su compañero.

EL DADO DEL AUTOCUIDADO

Los estudiantes con la ayuda del docente crean un dado grande, en cada cara del dado se coloca un dibujo o palabra relacionada con cuidar el cuerpo por dentro y por fuera.

Los niños hacen un círculo en el patio de la escuela, un niño se hace en el centro con el dado. El niño lanza el dado y según la cara que le salga debe explicar porque esa acción es importante. Seguidamente sigue otro estudiante con la misma mecánica del juego hasta que pasen todos.

EL SEMAFORO DE LAS EMOCIONES

La actividad consiste en que los estudiantes utilicen los colores de un semáforo para expresar cómo se sienten. Cada color representa una emoción: **rojo** significa enojo, tristeza o frustración; **amarillo** representa preocupación, nervios o inseguridad; y **verde** simboliza alegría, tranquilidad o paz.

Los niños eligen el color que refleja su estado emocional en ese momento y, de manera voluntaria, explican por qué se sienten así. De esta manera, logran



reconocer y compartir sus emociones con el grupo, fomentando la comunicación, el respeto y la empatía entre compañeros.

MI CUERPO ES UN TESORO.

La actividad consiste en resaltar el valor del cuerpo como un tesoro que debemos cuidar. Para ello, se dibuja en un pliego de papel la silueta de un estudiante y se coloca en un lugar visible del aula. Luego, los niños crean tarjetas en las que escriben o dibujan acciones, hábitos y actitudes que pueden ser **buenas o malas** para nuestro cuerpo.

Las **buenas acciones** (como alimentarse bien, hacer ejercicio, descansar, compartir con amigos, expresar emociones) se pegan **dentro de la silueta**, porque son cosas que fortalecen y ayudan al cuerpo.

Las **malas acciones** (como el maltrato, las peleas, el consumo de sustancias psicoactivas, la mala alimentación o no cuidar la higiene) se pegan **fuera de la silueta**, ya que son cosas que dañan y afectan negativamente nuestro cuerpo.

De esta manera, los estudiantes reconocen que su cuerpo es valioso, que merece respeto y cuidado, y que cada decisión que toman puede protegerlo o ponerlo en riesgo. La reflexión final ayuda a reforzar el mensaje: **“Mi cuerpo es un tesoro y lo cuido con amor y responsabilidad.”**

CONCLUSIONES

La jornada desarrollada en el marco de la **“Semana por la Convivencia y la Paz”** permitió comprender que la escuela es un escenario fundamental no solo para el aprendizaje académico, sino también para la formación integral de los niños y niñas como seres humanos capaces de convivir en armonía, cuidar de sí mismos y proyectar valores positivos hacia su comunidad. El trabajo realizado en las sedes educativas de la institución puso de manifiesto que, cuando se generan espacios participativos y dinámicos, los estudiantes logran expresar con mayor libertad sus emociones, reconocer sus fortalezas y reflexionar sobre aquellas conductas que pueden afectar su bienestar.

Al desarrollar actividades centradas en la **salud mental, la educación socioemocional y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas**, se evidenció que los niños y niñas identifican la importancia de cuidar tanto el cuerpo como la mente, entendiendo que ambos son un tesoro que requiere atención, respeto y responsabilidad. El ejercicio de reconocer lo que los fortalece y lo que los daña les permitió interiorizar que sus decisiones diarias tienen un impacto directo en su calidad de vida, en la forma en que se relacionan con los demás y en la construcción de ambientes pacíficos.

Asimismo, la reflexión compartida y el trabajo en grupo generaron un clima de confianza en el que cada estudiante pudo manifestar cómo se sentía, aprendiendo a escuchar y valorar las emociones de los otros. Esto contribuyó a

fortalecer la empatía, el respeto y la cooperación como pilares esenciales de la convivencia escolar. De igual manera, el énfasis en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas abrió la posibilidad de hablar con naturalidad sobre los riesgos que estas representan y de promover actitudes protectoras desde edades tempranas.

En conclusión, las actividades realizadas demostraron que la educación en valores, emociones y autocuidado es tan necesaria como la formación académica. La escuela, al integrar estas dimensiones en su quehacer pedagógico, contribuye a formar ciudadanos más conscientes, responsables y capaces de rechazar aquello que pone en riesgo su salud y su futuro. La experiencia vivida en esta segunda jornada reafirma que la paz se construye día a día con pequeñas acciones: cuidarse, respetar, escuchar, compartir y decidir siempre en favor de la vida. Así, se fortalece no solo la convivencia en el aula, sino también el tejido social de la comunidad, sembrando bases sólidas para un futuro con mayor bienestar y armonía.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**
Resolución de aprobación n.º 009421 del 13 de noviembre de 2024
DANE 254720000034 - NIT 901175967-6





DÍA 3: “TODOS Y TODAS VALEMOS” Ejes temáticos: Discriminación • Violencia basada en género • Respeto por la diversidad.

La Semana de la Convivencia constituye un espacio fundamental en la formación integral de los estudiantes, pues permite reflexionar sobre la importancia del respeto, la equidad y la inclusión en la vida escolar y social. Bajo el lema “**Todos y todas valemos**”, se desarrolló una jornada pedagógica con actividades diseñadas para visibilizar la importancia de reconocer la diversidad y rechazar cualquier forma de discriminación o violencia basada en género.

El trabajo se organizó en torno a tres ejes temáticos: la discriminación, la violencia de género y el respeto por la diversidad. Además, se utilizó como recurso el cuento *Nancy, la nutria novata*, que permitió promover la empatía y el reconocimiento de las diferencias a sí mismo se desarrollaron actividades para fortalecer la comunicación asertiva como herramienta de resolución pacífica de conflictos en el entorno escolar a través de la actividad de cartas para convivir mejor.

DESARROLLO DE LA JORNADA

La jornada fortaleció valores como la empatía, la solidaridad y el reconocimiento de las diferencias como una riqueza colectiva. Entre las actividades realizadas se incluyeron la **lectura del cuento “Nancy, la nutria novata”** “**cartas para convivir mejor**”, reflexiones grupales, juegos de reconocimiento de similitudes y diferencias, la elaboración de un mural colectivo, que abordaron situaciones de exclusión y discriminación, transformándolas en ejemplos de convivencia positiva.

La participación activa de cada uno de los estudiantes, de las diferentes sedes, permitió que la jornada se consolidara como un espacio significativo de aprendizaje y convivencia, en el que se reafirmó el mensaje de que todas las personas valen y aportan a la comunidad educativa.

Esta actividad se enfocó en fortalecer la comunicación asertiva como herramienta para la resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar. Para empezar, se realizó una actividad de comunicación a través de dibujos, en la cual los estudiantes se organizaron en dos filas. El último alumno de cada fila inició el ejercicio con un dibujo: una casa en una fila y un árbol en la otra. Cada participante debía dibujar en la espalda del compañero que tenía delante, replicando el esquema sin poder verlo directamente. El resultado final fue que la casa se transformó en un cuadrado y el árbol terminó siendo la silueta de los dedos, evidenciando las dificultades en la transmisión no visual directa de información y la importancia de la comunicación clara y precisa.



Seguidamente, se llevó a cabo la dinámica del "Teléfono roto emocional" con tres frases que promovían valores positivos: "**La amistad en la escuela es un tesoro**", "**Cada alumno aporta luz**" y "**La paz se construye cada día**". Los estudiantes transmitían estas frases en secreto, pasando el mensaje uno a uno hasta llegar al último integrante, quien decía en voz alta lo que había entendido. Los resultados demostraron cómo el mensaje se alteró al final: la primera frase cambió a "**La amistad del corazón**", la segunda a "**Cada uno bruto**" y la tercera a "**La paz se construye todos los días**". Esta actividad sirvió para reflexionar sobre las posibles distorsiones que ocurren en la comunicación y la necesidad de expresar con claridad y escuchar atentamente para evitar malentendidos.

Además, en la actividad "**Carta a mi compañero de camino**", los estudiantes expresaron sus emociones y agradecimiento a través de cartas dirigidas a diferentes miembros de la comunidad educativa. En particular, varios estudiantes escribieron al docente titular de su salón de clase (Mato Obregón) manifestando su agradecimiento, mostrando reconocimiento y aprecio por su labor educativa. La jornada finalizó con un acto simbólico llamado "**Palabras que dejan huella**", donde las cartas o versiones anónimas se pegaron en un mural de la paz como compromiso hacia una convivencia armoniosa. Estas actividades promovieron la participación activa, reflexión y creatividad, consolidando el aprendizaje de la comunicación asertiva como base para construir relaciones respetuosas y pacíficas en la escuela.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

La participación estudiantil fue uno de los aspectos más relevantes de la jornada, ya que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se involucraron activamente en cada una de las actividades propuestas. Desde el inicio, mostraron disposición, interés y entusiasmo al reflexionar sobre la importancia del respeto por la diversidad y la equidad. Durante la lectura del cuento "**Nancy, la nutria novata**", los estudiantes compartieron experiencias personales relacionadas con sentirse nuevos o diferentes en algún momento, lo que generó un ambiente de empatía y comprensión. En las dinámicas grupales, como el juego "**Iguales o diferentes**", se evidenció un alto grado de colaboración, creatividad y apertura para reconocer tanto similitudes como diferencias con sus compañeros.

Asimismo, la elaboración del mural colectivo, permitió vivenciar, la importancia de valorar a cada persona como parte fundamental de la comunidad educativa. Es importante resaltar la participación comprometida de los niños y niñas de las diferentes sedes, quienes aportaron ideas y mensajes significativos, consolidando el lema central de la jornada: "**Todos y todas valemos**".



OBSERVACIONES Y RESULTADOS

La jornada permitió a los estudiantes reconocer la importancia de la diversidad y la dignidad humana, fomentando actitudes de respeto, empatía e inclusión.

Las actividades favorecieron la reflexión crítica sobre las consecuencias de la discriminación y la violencia de género, al mismo tiempo que fortalecieron el sentido de pertenencia y la valoración de las diferencias como elemento enriquecedor en la vida escolar.

Es importante destacar que los niños y las niñas de las sedes participaron de manera activa en todas las actividades propuestas, mostrando entusiasmo, creatividad y disposición para expresar sus ideas.

Su compromiso permitió evidenciar que, pese a las diferencias individuales, todos y todas se reconocen como parte de una misma comunidad educativa donde prevalece la igualdad, la solidaridad y el respeto mutuo.

De este modo, la jornada no solo se consolidó como un espacio pedagógico, sino también como una experiencia significativa que promovió la integración, el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de valores esenciales para la convivencia escolar.

ANÁLISIS CRÍTICO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

La Semana de la Convivencia, desarrollada bajo el lema "Todos y todas valemos", evidenció avances significativos en la sensibilización de los estudiantes frente a temas como la discriminación, la violencia de género y el respeto por la diversidad.

Sin embargo, también dejó en claro que estas problemáticas requieren un trabajo constante y transversal en el ámbito educativo, pues no basta con una jornada aislada, sino con la construcción de una cultura escolar basada en la inclusión y el respeto mutuo.

Si bien las actividades lúdicas, artísticas y reflexivas fueron efectivas para promover la participación y generar conciencia, se identificó la necesidad de fortalecer los procesos de seguimiento y continuidad.



El impacto positivo observado en los estudiantes, puede potenciarse mediante proyectos permanentes de convivencia escolar que incluyan a docentes, familias y comunidad en general.

Un aspecto crítico a considerar es que, aunque los estudiantes mostraron disposición y entusiasmo, persisten actitudes y prácticas que reflejan prejuicios y estereotipos. Esto representa un reto pedagógico que exige estrategias innovadoras y sostenidas, orientadas a transformar la convivencia desde un enfoque de derechos humanos y equidad.

En conclusión, la jornada fue un espacio valioso de reflexión y aprendizaje, pero debe entenderse como un punto de partida para fortalecer la cultura del respeto, la solidaridad y la valoración de la diversidad dentro y fuera del aula.

CONCLUSIÓN Y SUGERENCIAS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

El tema "Todos y todas valemos" sensibilizó a los estudiantes sobre la importancia del respeto por la diversidad y la equidad.

Las actividades realizadas facilitaron el aprendizaje vivencial, promoviendo la reflexión y el compromiso con la inclusión.

La jornada fortaleció valores como la empatía, la solidaridad y el reconocimiento de las diferencias como una riqueza colectiva.

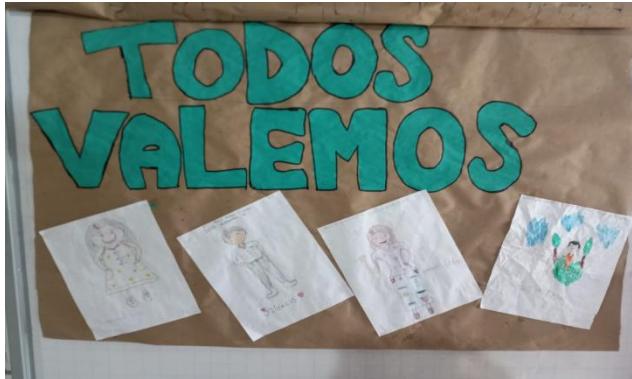
La realización de actividades lúdicas, como la transmisión de dibujos en la espalda y el juego del teléfono roto emocional, evidenció claramente la importancia de la comunicación precisa y atenta para evitar la distorsión de los mensajes y fortalecer así una convivencia escolar saludable.

La expresión escrita a través de la actividad "Carta a mi compañero de camino" permitió que los estudiantes desarrollaran habilidades de comunicación asertiva, empatía y reconocimiento, especialmente al manifestar agradecimientos hacia los docentes de la institución, fortaleciendo los vínculos emocionales en la comunidad educativa.

El involucramiento activo y reflexivo de los estudiantes en estas dinámicas contribuyó a crear un ambiente de confianza y respeto mutuo, elementos fundamentales para promover la convivencia pacífica y la resolución constructiva de conflictos dentro del entorno escolar.

La inclusión de actividades simbólicas como el mural de la paz y las tarjetas con palabras positivas consolidó el compromiso de la comunidad estudiantil con la promoción de valores como la solidaridad, la empatía y el respeto, esenciales para el desarrollo integral y armónico de los jóvenes en la escuela.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





DÍA 4: “CON DERECHOS Y CON VOZ”. Derechos humanos • Equidad de género • Participación.

La persistencia de la violencia en sus diversas manifestaciones —física, psicológica, sexual y el acoso escolar— dentro y fuera de los entornos educativos, subraya la urgencia de fortalecer los espacios de diálogo, formación y acción para garantizar la protección integral de la niñez y la juventud. Esta cuarta edición se ha consolidado como una plataforma esencial, reuniendo a la comunidad educativa: docentes, familias, y NNAJ, de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen para reflexionar y construir de manera conjunta una cultura de paz.

En este aspecto las actividades desarrolladas, busca evaluar el alcance y la participación lograda, al analizar los principales aciertos del eje temático y



presentar las conclusiones y recomendaciones derivadas del cuarto día de trabajo. El desarrollo de las actividades se estructura para ofrecer una visión clara del compromiso institucional y comunitario en la defensa de los derechos humanos y la promoción de entornos seguros y resilientes para la población NNAJ.

Para lograr el objetivo de este cuarto día de trabajo cada una de las sedes busco:

Detallar las Acciones Ejecutadas: Describir de forma minuciosa y cronológica las actividades, que se llevaron a cabo, identificando los temas centrales abordados y el material de apoyo para desarrollarla de una manera detallada y precisa.

Evaluar la Participación e Impacto: Analizar la cobertura y el alcance del evento, incluyendo el número y perfil de los participantes (NNAJ, familias, docentes, funcionarios). Se busca medir la recepción y satisfacción de la audiencia con los contenidos, así como el nivel de sensibilización y apropiación de los mensajes clave.

Sintetizar Hallazgos y Lecciones Aprendidas: Presentar las conclusiones más relevantes que emergieron de los debates y las actividades, identificando las principales necesidades y desafíos en la protección de los derechos de los NNAJ.

Generar Recomendaciones Estratégicas: Proponer líneas de acción y recomendaciones concretas para la continuidad de las políticas de prevención y para el diseño y mejoramiento de la IV edición de la Semana, asegurando la sostenibilidad del impacto a largo plazo.

En esencia, se busca no solo dejar constancia de lo realizado, sino también servir como una herramienta de gestión y planeación para fortalecer las políticas de convivencia y protección de la niñez y adolescencia en las diferentes sedes educativas de la IER Nuestra Señora del Carmen.



Este evento cobra particular relevancia al centrarse en tres pilares fundamentales:

Derechos Humanos: La Semana se fundamentó en el principio innegable de que los NNAJ son sujetos plenos de derechos, no solo objetos de protección. Este escrito demuestra cómo las actividades estuvieron orientadas a la promoción de su autonomía, voz y capacidad para ejercer y defender sus derechos.

Equidad de Género: Se reconoció y abordó de manera transversal la violencia de género como una de las causas estructurales que perpetúa las desigualdades y vulnera a NNAJ, especialmente a las niñas y adolescentes. Las discusiones y talleres específicos sobre el tema buscaron derribar los estereotipos de género y promover relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

Participación: La Semana no fue concebida como un evento unidireccional. Se justificó la necesidad de crear un espacio donde los NNAJ no fueran meros receptores, sino protagonistas activos en la construcción de soluciones. Su participación en las diferentes actividades y la retroalimentación obtenida son cruciales, ya que sus perspectivas son indispensables para diseñar políticas y programas de prevención verdaderamente efectivos.

En definitiva, este informe no es solo un registro de actividades, sino un documento estratégico que evidencia el compromiso de la institución con la defensa de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más justa. Sirve como base para futuras acciones, demostrando que la prevención de la violencia requiere de un enfoque integral, participativo y centrado en la equidad.

EDUCACIÓN

VALORES

EXCELENCIA

METODOLOGIA Y APLICACIÓN

La planeación y ejecución de la IV Semana se basó en un enfoque mixto, participativo y territorializado, garantizando la máxima inclusión y la pertinencia de los contenidos.



La metodología de la IV Semana se basó en el aprendizaje experiencial y la deliberación crítica, utilizando herramientas clave para garantizar la participación activa de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) y la aplicación práctica de los conceptos de derechos y convivencia.

Enfoque de Derechos: Toda la programación se articuló bajo el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la legislación vigente, asegurando que cada tema estuviera en consonancia con los principios de interés superior del NNAJ.

Población Objetivo: La intervención se dirigió a una audiencia amplia y diversificada: Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), Docentes y Directivos, Madres, Padres de la Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen.

Metodología de Priorización de Derechos: El Foco de la Acción, esta etapa se centró en la identificación de los derechos más vulnerados en los entornos escolares y familiares, permitiendo a los NNAJ definir sus propias necesidades de protección.

Eje Metodológico: Aplicación Desarrollada, identificación y Análisis: Se realizaron sesiones de debate y cartografía en grupos focales para que los NNAJ identificaran, a través de votación o consenso, los derechos más vulnerados en su entorno (ej. El derecho a la no violencia, a la salud mental, a la participación).

Jerarquización y Argumentación: Se promovió la reflexión sobre por qué ciertos derechos son prioritarios. Esto generó un mapa de prioridades de derechos que sirvió como insumo directo para el Noticiero de la Paz y el Semáforo.

Resultados Clave: La priorización colectiva se enfocó en los derechos que resultaron más priorizados, en cada una de las sedes educativas de la Institución Educativa Rural Nuestra Señora Del Carmen.

Aplicación: El Noticiero de la Paz.



El Noticiero de la Paz fue la herramienta comunicacional diseñada para visibilizar las buenas prácticas de convivencia y las propuestas de los NNAJ, transformando el concepto de "informe" en un formato accesible y atractivo.

Formato y Producción: Se crearon equipos de reporteros y editores conformados por NNAJ. El formato fue un noticiero audiovisual, dividido en secciones temáticas. Los estudiantes seleccionaron noticias o sucesos que impactan sus comunidades.

Contenidos Clave: "La Noticia Positiva": Reportajes sobre iniciativas exitosas de convivencia y equidad de género en las instituciones. "Voz del Protagonista": Entrevistas directas a NNAJ, padres y docentes sobre la importancia de la prevención de la violencia. "Análisis del Experto": Secciones donde el docente resumía los conceptos de derechos humanos de la jornada.

Objetivo Pedagógico: Trasladar el lenguaje de la prevención y los derechos del ámbito académico a la cotidianidad comunicativa, incentivando la réplica de mensajes positivos de convivencia y equidad.

Aplicación: El Semáforo de Situaciones (Seguir, Pensar, No Continuar)

El Semáforo de Situaciones fue la herramienta de evaluación y compromiso diseñada para clasificar las acciones y comportamientos que afectan la convivencia. Esto permitió una deliberación práctica sobre la sostenibilidad de las acciones.

Color del Semáforo Significado y Aplicación.

Verde (Seguir): Acciones de Convivencia Positiva. Se identificaron y listaron las prácticas de equidad, participación y respeto que se deben mantener y expandir.

Amarillo (Pensar): Acciones Sujetas a Evaluación o Mejora. Incluye comportamientos o estrategias que generan dudas, ambigüedad o requieren ser replanteadas para ser efectivas.

Rojo (No Continuar): Acciones de Violencia o Comportamientos Nocivos. Se listaron y condenaron categóricamente aquellas conductas y prácticas que atentan contra la dignidad y los derechos de los NNAJ y que deben ser

erradicadas de forma inmediata (ej. "cualquier tipo de acoso o bullying", "discriminación por identidad de género").

Esta metodología basada en la acción, comunicación y clasificación permitió transformar la teoría de los derechos humanos en prácticas comunitarias medibles y visibles.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







DÍA 5: “NUESTRA ESCUELA, NUESTRO LUGAR”. Civismo • Urbanismo • Normas de convivencia.

OBJETIVO PEDAGÓGICO: Fomentar la apropiación de valores como la honestidad, la responsabilidad, la empatía y el respeto, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales que mejoren la convivencia e incrementen la cohesión social dentro de la comunidad educativa.

PÚBLICO OBJETIVO: Miembros de la comunidad educativa de la institución nuestra señora del Carmen.

Con el propósito de dar a conocer el tema correspondiente al día quinto se les explico a los estudiantes y comunidad educativa en qué consistía el significado y los alcances de civismo, urbanismo y normas de convivencia, esto con el propósito de adentrarlos en contexto con el desarrollo de la actividad.

Es importante aclarar que para el desarrollo de las actividades se tuvo en cuenta el documento orientador con la guía metodológica del día quinto y el decálogo de la convivencia.

Civismo es el conjunto de comportamientos, actitudes y valores que demuestran respeto hacia las normas de convivencia, las instituciones, los símbolos patrios, el espacio público y los demás miembros de una comunidad o sociedad.

- ❖ Respetar las leyes y normas de tránsito.
- ❖ No tirar basura en la vía pública.
- ❖ Ayudar a personas que lo necesitan.
- ❖ Participar en actividades comunitarias.
- ❖ Cuidar los espacios públicos como si fueran propios.

Valores relacionados con el civismo:

- ❖ Respeto
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Solidaridad
- ❖ Tolerancia
- ❖ Honestidad

Urbanismo: es la disciplina que estudia, planifica y organiza el desarrollo de las ciudades, pueblos y espacios urbanos. Su objetivo principal es lograr un crecimiento ordenado, funcional y sostenible de los espacios habitados, mejorando la calidad de vida de las personas.



¿Qué incluye el urbanismo?

- ❖ Distribución de viviendas, calles, parques, escuelas, hospitales, etc.
- ❖ Diseño del transporte y la movilidad urbana.
- ❖ Protección del medio ambiente urbano.
- ❖ Preservación del patrimonio cultural y arquitectónico.
- ❖ Normas de construcción y uso del suelo.

Relación con los valores del civismo:

El urbanismo y el civismo están profundamente conectados, ya que un entorno bien planificado facilita una convivencia más armoniosa y fomenta valores como:

- ❖ **Respeto:** por los espacios comunes y las normas de convivencia.
- ❖ **Responsabilidad:** en el uso adecuado de los servicios e infraestructuras.
- ❖ **Solidaridad:** al considerar las necesidades de todos los habitantes, incluyendo los más vulnerables.
- ❖ **Tolerancia:** al promover espacios inclusivos y diversos.
- ❖ **Honestidad:** en la gestión pública y en el cumplimiento de las normativas urbanas.

Urbanismo y educación: Un buen urbanismo garantiza el acceso equitativo a centros educativos y fomenta entornos seguros para el aprendizaje.

Ejemplos:

- ❖ Ubicar escuelas cerca de las viviendas.
- ❖ Asegurar rutas seguras para que niños y jóvenes lleguen a clase.
- ❖ Incluir espacios culturales (como bibliotecas y centros comunitarios) en la planificación urbana.

Normas de convivencia: Las **normas de convivencia** son reglas básicas que regulan el comportamiento de las personas dentro de una comunidad, institución o espacio compartido (como una escuela, un vecindario o una ciudad). Su objetivo principal es **garantizar el respeto mutuo, la armonía social y una buena calidad de vida para todos**.

Características de las normas de convivencia:

- ❖ Son acordadas colectivamente o impuestas por una autoridad.
- ❖ Favorecen el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.
- ❖ Aplican en diferentes espacios: hogares, escuelas, espacios públicos, etc.
- ❖ Pueden ser escritas (como un reglamento) o implícitas (como costumbres sociales).



Ejemplos de normas de convivencia:

- ❖ Saludar con cortesía.
- ❖ No interrumpir cuando otros están hablando.
- ❖ Respetar los turnos.
- ❖ No hacer ruido excesivo en lugares públicos o por la noche.
- ❖ Tirar la basura en su lugar.
- ❖ Cuidar los bienes comunes (mobiliario urbano, instalaciones escolares, etc.).

Valores que promueven las normas de convivencia:

- ❖ **Respeto:** por las personas, las diferencias y las reglas.
- ❖ **Responsabilidad:** cumplir con los deberes y asumir las consecuencias de los actos.
- ❖ **Tolerancia:** aceptar opiniones, creencias o costumbres distintas a las propias.
- ❖ **Solidaridad:** ayudar a los demás y buscar el bien común.
- ❖ **Justicia:** tratar a todos con equidad.

Con el ejercicio de estas actividades se busca Incrementar la participación activa en la comunidad educativa y en la toma de decisiones, por parte de los miembros de la comunidad donde se pretende fomentar la capacidad para comunicarse de manera clara y respetuosa en la cual se requiere promover la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo y la empatía, consiguiendo con ello mejorar la toma de decisiones desde la responsabilidad por sus propias acciones y decisiones generando conciencia en los niños, niñas adolescentes y jóvenes de las diferentes sedes de la IER nuestra señora del Carmen.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD

Como conclusión de la actividad del día quinto y como cierre de la IV semana se puede concluir que permitió fortalecer en los estudiantes y miembros de la comunidad educativa la capacidad de expresarse y darse cuenta de su gran potencial para realizar un sin número de actividades que promuevan la convivencia escolar no solo en la institución educativa sino fuera de ella y como aprendizaje para la vida, esto también permitió observar el gran interés por parte de los estudiantes y maestros en realizar dichas actividades lo cual se evidencia en las diferentes imágenes captadas lo cual muestra el desarrollo de las actividades propuestas para este día y en general en el desarrollo de la IV semana de la convivencia escolar.

Así mismo, se evidenció un ambiente de mayor diálogo, cooperación y compromiso hacia la construcción de una escuela como territorio de paz. Para la comunidad educativa, las actividades representaron una oportunidad significativa en la cual promovió la cultura del respeto y la paz en la institución, reconociendo la importancia de sus acciones dentro de la vida escolar y personal, evidenciando compromiso por mantener relaciones

armónicas y solidarias.

Es de resaltar que para el cierre de la jornada de la convivencia escolar en la sede principal se contó con la presencia del Párroco de la Iglesia Nuestra señora de las Victorias lo cual oficio la eucaristía en acción de gracias por todo lo vivido durante la IV semana de la convivencia escolar y motivo a los presentes a seguir trabajando en pro de la sana convivencia y en alcanzar la paz desde lo interior a lo exterior y, a mantener vivo el espíritu de los jóvenes estudiantes quienes serán el futuro de esta comunidad, el vivir estos espacios donde se promueve la sana convivencia es una manera de aprender a vivir en comunidad, en un mundo donde todos cabemos y debemos trasformar el pensamiento individual en lo colectivo pensando desde el bien común, en la eucaristía participaron estudiantes, maestros y padres de familia de la comunidad.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Resolución de aprobación n.º 009421 del 13 de noviembre de 2024
DANE 254720000034 - NIT 901175967-6



EDUCACIÓN

VALORES

EXCELENCIA